



HECHOS RELEVANTES
(al 31 de diciembre de 2012)

Con fecha 22 de marzo de 2012, Grupo Empresas Navieras S.A. –GEN- comunicó que en relación al aumento de capital de su filial Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A. –CCNI-, y concluido el periodo de opción preferente y segunda vuelta de éste destinado solo a los accionistas, GEN suscribió y pagó 394.866.733 acciones, por un monto total de 40 millones de dólares, que corresponde al 100% de los derechos que tenía en el periodo de opción preferente y a una parte de los derechos que tenía en la segunda vuelta. Con lo anterior, y por el hecho de que algunos de los demás accionistas de la filial no suscribieron y pagaron sus derechos, GEN aumento su participación en CCNI durante el período de opción preferente del 57,75% al 72,68% y luego en segunda vuelta a un 74,01 %.

El Directorio, en su sesión celebrada el 28 de marzo de 2012, acordó convocar a los señores accionistas de GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A. para el día 23 de abril de 2012, a las 13:00 horas, a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebró en Urriola 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2011.
3. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2012.
4. Elección del Directorio y fijación de su remuneración.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y su presupuesto.
6. Fijación de la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
7. Información sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
8. Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales.
9. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Con fecha 23 de abril, se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
2. Se acordó absorber las pérdidas del ejercicio 2011 con la cuenta patrimonial Ganancias acumuladas.
3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2012 a los señores Ernst & Young Ltda.
4. Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Francisco Gardeweg Ossa, Carlos Heller Solari, Antonio Jabat Alonso, Gonzalo Rojas Vildósola, Hernán Soffia Prieto, Beltrán Urenda Salamanca, José Manuel Urenda Salamanca, Beltrán Urenda Zegers y Mario Valcarce Durán.
5. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2012, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.
6. Se acordó fijar a los miembros que integrarán el Comité de Directores una remuneración y un presupuesto igual a los mínimos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
7. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen correspondientes al ejercicio 2012, en el diario El Mercurio de Valparaíso.

En sesión de Directorio celebrada el 25 de abril de 2012 y considerando la última elección de Directores efectuada en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril del 2012, el Directorio acordó reelegir como Presidente al señor Beltrán Urenda Zegers y como Vicepresidente al señor José Manuel Urenda Salamanca.

En consecuencia, la mesa directiva de Grupo Empresas Navieras S.A. quedó constituida como sigue:

Presidente	Sr. Beltrán Urenda Zegers
Vicepresidente	Sr. José Manuel Urenda Salamanca
Directores	Sr. Francisco Gardeweg Ossa
	Sr. Carlos Heller Solari
	Sr. Antonio Jabat Alonso
	Sr. Gonzalo Rojas Vildósola
	Sr. Hernán Soffia Prieto
	Sr. Beltrán Urenda Salamanca
	Sr. Mario Valcarce Durán

Asimismo, se conformó el Comité de Directores, que quedó integrado por:

Presidente	Sr. Mario Valcarce Durán
Directores	Sr. Francisco Gardeweg Ossa
	Sr. Gonzalo Rojas Vildósola

En sesión de Directorio celebrada en el día 26 de septiembre de 2012, se acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de US\$0,00057 por acción, lo que significa la cifra total de US\$3.938.603,04.-, a pagarse a contar del día 18 de octubre de 2012, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046.-

En sesión de Directorio celebrada el día 15 de noviembre de 2012, se ha acordado la creación de dos nuevas empresas filiales de giro exclusivo, en las cuales GEN participará con un porcentaje del 75% en cada una de ellas. El objeto de cada filial es la adquisición y explotación, vía arriendo, de una nave porta contenedores por filial, de una capacidad de 9.000 TEU cada una. Estas naves serán ofrecidas en arriendo, en condiciones de mercado, a la filial Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.

Estas dos naves serán construidas en astilleros coreanos y se estima su entrega para fines del año 2014. El valor de construcción de cada nave es de 82 millones de dólares que, más sus costos asociados, totalizarán a su entrega 86 millones de dólares por unidad. La validez del contrato de construcción está sujeta a que el banco que financia parte del precio ratifique este financiamiento, cuyas condiciones ya están predefinidas, por lo que para GEN significará una inversión en capital en cada filial de, aproximadamente, 15 millones de dólares por sociedad. Asimismo, se acordó con el astillero una opción sin costo por otras cuatro naves de similares características y precio, la que el directorio estudiará y tomará una decisión cuando corresponda.